

## IVAP- INSTITUTO VASCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### Denominación

Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea / Instituto Vasco de la Administración Pública (HAEE/IVAP).

### CIF

Q2040001F

### Naturaleza

Organismo Autónomo Administrativo.

### Régimen contable

Público.

### Régimen presupuestario

Limitativo.

### Creación

Se constituyó mediante la [LEY 16/1983, de 27 de julio, sobre “Régimen Jurídico del Instituto Vasco de Administración Pública”](#).

### Adscripción departamental

Administración Pública y Justicia.

### C.N.A.E.

8411 Actividades generales de la Administración Pública.

### Finalidad

Los fines del IVAP giran en torno a dos ámbitos, el relativo a la selección y formación de los recursos humanos y el atinente a la normalización del uso del euskera en las organizaciones públicas, que se completan con un tercer campo de actuación que hace referencia a la investigación, docencia y difusión de las peculiaridades de la Autonomía Vasca y, en general, de la Ciencia de la Administración.

### Clasificación en contabilidad nacional

Administraciones Públicas-Administración Regional.

### Consejo de Patronato

El Consejo de Patronato es el órgano colegiado que asume la planificación general, supervisión y seguimiento de las actividades del instituto. Estará compuesto por los siguientes miembros:

- a) Presidencia: La persona titular del departamento competente en materia de función pública.
- b) Vicepresidencia: La persona titular del órgano competente en materia de administración local.
- c) Vocalías: Los Diputados o las Diputadas Generales de los Territorios Históricos o cargo en quien deleguen.  
  
El viceconsejero o la viceconsejera competente en materia de función pública.  
  
El Director o la Directora del IVAP.

- c) Vocalías (continuación): Una persona en representación de la Administración Autonómica del País Vasco por cada uno de los Territorios Históricos, cuya designación se llevará a cabo por la persona titular del departamento al que se encuentre adscrito el instituto.
- Una persona en representación de la Administración Local del País Vasco en cada Territorio Histórico, cuya designación se llevará a cabo por la asociación de municipios vascos que ostente mayor representación.
- d) Secretaría: La Secretaría de Coordinación y Gestión del IVAP, que actuará con voz pero sin voto.

## Presupuestos 2013

[www.euskadi.eus](http://www.euskadi.eus)

## Cuentas Anuales y Liquidación de los Presupuestos 2013

1. Liquidación de los presupuestos
  - [Resultados presupuestarios](#)
  - [Cuenta de Tesorería del ejercicio](#)
  - [Cuenta de liquidación del ejercicio presupuestario](#)
    - [Modificaciones de créditos del presupuesto de gastos por programa](#)
    - Liquidación del presupuesto de gastos
      - [Por programa](#)
      - [Por capítulo](#)
      - [Por programa y capítulo](#)
      - [Por programa, capítulo, artículo y concepto](#)
    - Estado de los créditos de compromiso del presupuesto de gastos y su utilización
      - [Créditos totales comprometidos por año de origen](#)
      - [Créditos de compromiso del ejercicio 2013 por programa y concepto](#)
    - Liquidación del presupuesto de ingresos
      - [Por programa](#)
      - [Por capítulo](#)
      - [Por programa y capítulo](#)
      - [Por programa, capítulo, artículo y concepto](#)
2. Cumplimiento de los objetivos programados
  - [Memoria del grado de cumplimiento de los objetivos programados](#)
3. Cuentas anuales
  - [Balance](#)
  - [Cuenta del resultado económico patrimonial](#)
  - [Estado de cambios en el patrimonio neto](#)
  - [Estado de flujos de efectivo](#)
  - [Memoria](#)

## Principales magnitudes económico-financieras del ejercicio 2013

Activo total	6.802.515 €
Patrimonio neto	5.073.654 €
Total gastos presupuestarios	19.230.356 €
Nº medio de empleados	121

## Domicilio Social

Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava).

## Sitio web

[www.ivap.euskadi.eus](http://www.ivap.euskadi.eus)